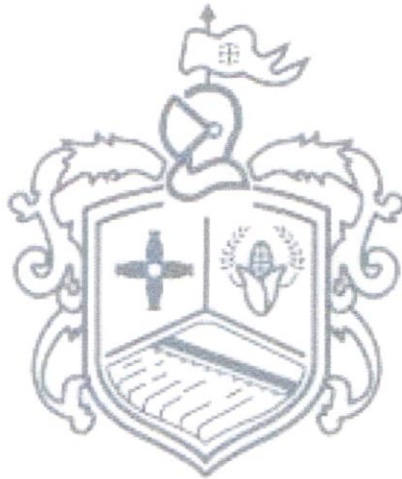




Juanacatlán

Trabajando por tu Familia
2021 - 2024

PLAN DE TRABAJO 2021-2024 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE:



Juanacatlán

Gobierno Municipal

2021 - 2024

SALUD



Juanacatlán

Trabajando por tu Familia
2021 - 2024

C O N T E N I D O

I.- Integrantes de la Comisión

II.- Presentación

III.- Fundamento Legal

IV.- Objetivos Generales

V.- Objetivos Específicos

VI.- Líneas de Acción



Juanacatlán

Trabajando por tu Familia
2021 - 2024

I.-INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

Presidente Moserrath Beltrán López
Vocal Gilberto Velázquez Murguía
Vocal Viridiana Pérez Cornejo
Vocal Susana Meléndez Velázquez
Vocal Gleidy Isabel Márquez Meza.

II.-PRESENTACIÓN

A lo largo de esta administración la Comisión de salud se encargará de estudiar las problemáticas que presenta los ciudadanos de las comunidades que integran el municipio, para a su vez elaborar, proponer y dictaminar iniciativas que fortalezcan el marco jurídico y el cumplimiento de los preceptos legales, así como los sociales respecto a dicha comisión.

En conjunto con los vocales que me hacen el honor de acompañarme en esta comisión, y de la mano con el director de servicios médicos trazaremos en mesas de trabajo para mejorar el criterio sobre la salud de los ciudadanos y también para localizar las oportunidades que tienen nuestro municipio en aspectos de salud.

III.-FUNDAMENTO LEGAL

- Artículo 115° Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.
- Artículo 27° de Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Reglamento de Participación Ciudadana.

IV.-OBJETIVOS GENERALES

Trabajar de forma conjunta con el director de servicios médicos para darles una mejor atención médica y evitar las negligencias médicas hacia los ciudadanos de las diferentes comunidades.

MISIÓN:

Brindar servicios de salud centrados en el paciente, desarrollando programas médico-quirúrgicos enfocados a la prevención, tratamiento y rehabilitación, con ética, equidad, calidad y seguridad, formando talento humano de excelencia e innovando con investigación aplicada y fortaleciendo redes interinstitucionales en un marco de eficiencia y efectividad.

VISIÓN:

Ser una institución de salud, líder nacional, en brindar servicios médicos de calidad, con educación de excelencia para el desarrollo de talentos e investigación innovadora, orientados a beneficios y compromiso social.

V.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar servicios de salud basados en evidencia a quienes los necesitan.
- Proporcionar atención que responda a las preferencias, necesidades y valores individuales.
- Crear campañas de salud.
- Reducción de los tiempos de espera, al hacer el llamado de emergencia.
- Maximiza el beneficio de los recursos disponibles y evita el desperdicio.

VI.- LINEAS DE ACCIÓN

- Sesionar por lo menos 1 vez al mes.
- Realizar mesas de trabajo para analizar los problemas de la comunidad
- Desarrollar métodos formativos que impulsen a los habitantes a realizar más activación física para mejorar su salud
- Fomentar, supervisar y dar mantenimientos en las instalaciones de servicios médicos.

ATENTAMENTE



ENF. MONSERRATH BELTRAN LOPEZ
PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE **ECOLOGIA,**
SALUD, INSPECCION Y REGLAMENTOS

